

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hago constar que el Municipio de Colotlán Jalisco no tuvo deuda pública durante los años 2012, 2013, 2014 y 2015; Lo anterior lo certifico en base a los Estados Financieros que se tienen en los archivos de la Hacienda Municipal.

Se extiende la presente constancia en la Ciudad de Colotlán Jalisco a los Veintinueve días del mes de Octubre del 2015, para los usos y fines correspondientes.

Atentamente
Colotlán, Jal., 29 de Octubre del 2015.




C.P.A. Carlos Márquez Ávila.
Director General de la Hacienda Municipal.